

Unidad de Administración

Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios

División de Inmuebles Centrales

Procedimiento de Contratación por Licitación Pública de Carácter Nacional No. LO-50-GYR-050GYR984-N-3-2024

# **ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES**

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 39 y 40 de su Reglamento.

#### 1. LUGAR Y FECHA:

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 29 de febrero del 2024, se reunieron en la Sala de Juntas de la División de Inmuebles Centrales, ubicada en la calle Cozumel No. 43, Piso 8, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, las personas fisicas y/o morales, y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

#### 2. PRESIDE EL ACTO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el numeral 5.21 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del IMSS, preside el presente acto el Arq. Luis Enrique Toalá Pozo, Titular de la División de Inmuebles Centrales, identificándose con gafete Institucional con número de matrícula 311093511 el cual informa a los presentes que una vez iniciado el mismo no se permitirá el acceso a ninguna otra persona, o servidor público ajeno al acto y que los servidores públicos presentes en este acto observarán, el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, reformado a través del Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de febrero de 2016, el cual puede ser consultado en la sección de la Secretaria de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga www.gob.mx/sfp; por lo que tiene derecho a presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control Específico en el IMSS, por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos; así mismo, se les informa que los datos personales que se recaben con motivo del presente procedimiento de contratación serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

#### MOTIVO

Realizar la segunda junta de aclaraciones correspondiente a: Licitación Pública de Carácter Nacional No. LO-50-GYR-050GYR984-N-3-2024.

Objeto del procedimiento: TRABAJOS DE CONSERVACIÓN PARA LA ADECUACIÓN DE CENTRO DE MEZCLAS, UMU-12, CAUCEL, YUCATÁN.

#1.

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Cozumel No. 43, piso 8, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 17716-17724 www.lmss.gob.mx

Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios
División de Inmuebles Centrales

Procedimiento de Contratación por Licitación Pública de Carácter Nacional No. LO-50-GYR-050GYR984-N-3-2024

# ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 39 y 40 de su Reglamento.

#### 4. LICITANTES ASISTENTES:

Se encuentran presentes en este acto, los representantes de los licitantes cuyo nombre o denominación social adelante se detalla, quienes manifestaron su interés en participar en la Licitación Pública de Carácter Nacional No. LO-50-GYR-050GYR984-N-3-2024, mediante el escrito que se refiere en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y servicios Relacionadas con las Mismas:

No.	NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL	
1	Gavil Ingeniería, S.A. de C.V.	
2	Proyekta Constuctora, S.A. de C.V.	

En lo que refiere a los observadores, en términos del quinto párrafo del artículo 39 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas, se informa que **no hay observadores.** 

# 5. ACLARACIONES DEL IMSS A LOS LICITANTES.

El Instituto Mexicano del Seguro Social, informa que en lo que respecta al presente procedimiento, se reitera que en la convocatoria se indica que la visita es obligatoria, sin embargo el art. 38 del RLOPSRM establece que es optativa.

# DOCUMENTOS Y/O ANEXOS QUE SE ENTREGAN A LOS LICITANTES.

En el presente acto se entrega copia del Acta.

# SOLICITUDES DE ACLARACION FORMULADAS POR LOS LICITANTES Y RESPUESTAS POR PARTE DE LA ENTIDAD.

A continuación se procede a dar lectura a las solicitudes de aclaración presentadas vía CompraNet por parte de la empresa **GB GRUPO COMERCIAL DEL CENTRO**, **S.A. DE C.V.**, en la fecha y hora establecida para la primera Junta de Aclaraciones, en términos de lo señalado en el numeral 1.7 de la convocatoria a este procedimiento:

Cozumel No. 43, piso 8, Colonia Roma Norte, Alcaldia Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 17716-17724 www.imss.gob.mx 20024
Felipe Carrillo
PUERTO
AMERICAN ENUIVAMENT
SILMANA

A





Unidad de Administración Coordinación de Conservación y Servicios Generales Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios División de Inmuebles Centrales

> Procedimiento de Contratación por Licitación Pública de Carácter Nacional No. LO-50-GYR-050GYR984-N-3-2024

# **ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES**

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 39 y 40 de su Reglamento.

Núm.	Tipo de Aclaración	Sección	Aclaración	Respuesta
1	TÉCNICO	II.9., II.9.2.1 SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS	PLANTILLA MÍNIMA DE PERSONAL TÉCNICO REQUERIDA POR EL IMSS CONSIDERANDO EL ALCANCE DE LOS TRABAJOS DE CONSERVACIÓN CONSIDERADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN, RESPETUOSAMENTE SOLICITAMOS QUE LA PLANTILLA MÍNIMA DE PERSONAL TÉCNICO REQUERIDA SEA LA SIGUIENTE 1 SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS. ARQUITECTO, INGENIERO ARQUITECTO, INGENIERO CIVIL CUATRO (4)AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA DIRECCIÓN, GERENCIA DE PROYECTOS Y/O SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS, PARA EL DESARROLLO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA EDIFICACIONES TIPO MÉDICAS O DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGARSE EN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL II.9.2, COMPROBACIÓN DE LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA, PLANTILLA MINIMA DE PERSONAL TÉCNICO REQUERIDA POR EL IMSS, EN EL APARTADO DE SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS.
2	TÉCNICO	II.9.,II.9.2.1 ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA	PLANTILLA MÍNIMA DE PERSONAL TÉCNICO REQUERIDA POR EL IMSS CONSIDERANDO EL ALCANCE DE LOS TRABAJOS DE CONSERVACIÓN CONSIDERADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN, RESPETUOSAMENTE SOLICITAMOS QUE LA PLANTILLA MÍNIMA DE PERSONAL TÉCNICO REQUERIDA SEA LA SIGUIENTE I ESPECIALISTA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA. INGENIERO ELECTROMECÁNICO. CINCO (5) AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL DESARROLLO DE OBRAS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS O CON ELECTRÓNICA PARA EDIFICACIONES TIPO MÉDICAS, DE SERVICIOS O DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O DE MAYOR COMPLEJIDAD.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGARSE EN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL II.9.2, COMPROBACIÓN DE LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA, PLANTILLA MINIMA DE PERSONAL TÉCNICO REQUERIDA POR EL IMSS, EN EL APARTADO DE ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA.
3	TÉCNICO	II.9., II.9.2. 1 ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	PLANTILLA MÍNIMA DE PERSONAL TÉCNICO REQUERIDA POR EL IMSS CONSIDERANDO EL ALCANCE DE LOS TRABAJOS DE CONSERVACIÓN CONSIDERADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN, RESPETUOSAMENTE SOLICITAMOS QUE LA PLANTILLA MÍNIMA DE PERSONAL TÉCNICO REQUERIDA SEA LA SIGUIENTE 1 ESPECIALISTA EN CONTROL, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE OBRAS. INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA, INGENIEROARQUITECTO. CUATRO (4) DE EXPERIENCIA EN SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ADMINISTRACIÓN DE OBRAS TIPO MEDICAS, DE SERVICIOS O DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O DE MAYOR COMPLEJIDAD.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGARSE EN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL II.9.2, COMPROBACIÓN DE LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA, PLANTILLA MINIMA DE PERSONAL TÉCNICO REQUERIDA POR EL IMSS, EN EL APARTADO DE ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS.
4	ECONÓMICO	CLAVE: EL22-021-115N,	LOS TIEMPOS DE ENTREGA DE ESTOS INSUMOS SE VAN HASTA 32 SEMANAS SE PUEDEN CAMBIAR POR OTRA MARCA SIEMPRE Y CUANDO SEA SIMILAR EN CALIDAD, PRECIO Y FUNCIONAMIENTO.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGARSE AL PROYECTO EJECUTIVO.
5	ECONÓMICO	CLAVE: EL22-021-120N	LOS TIEMPOS DE ENTREGA DE ESTOS INSUMOS SE VAN HASTA 32 SEMANAS SE PUEDEN CAMBIAR POR OTRA MARCA SIEMPRE Y CUANDO SEA SIMILAR EN CALIDAD, PRECIO Y FUNCIONAMIENTO.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGARSE AL PROYECTO EJECUTIVO.
6	ECONÓMICO	CLAVE: EL22-021-125N	LOS TIEMPOS DE ENTREGA DE ESTOS INSUMOS SE VAN HASTA 32 SEMANAS SE PUEDEN CAMBIAR POR OTRA MARCA SIEMPRE Y CUANDO SEA SIMILAR EN CALIDAD, PRECIO Y FUNCIONAMIENTO.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGARSE AL PROYECTO EJECUTIVO.

Cozumel No. 43, piso 8, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 17716-17724 www.lmss.gob.mx

Pagina 3 de 10



Ø.



Unidad de Administración Coordinación de Conservación y Servicios Generales Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios División de Inmuebles Centrales

> Procedimiento de Contratación por Licitación Pública de Carácter Nacional No. LO-50-GYR-050GYR984-N-3-2024

# ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 39 y 40 de su Reglamento.

El C. Jorge Oscar Neumaier Moro, representante de la empresa PROYEKTA CONSTRUCTORA, S.A. de C.V., solicitó respuestas a las siguientes preguntas que se Anexan a la siguiente acta.

Núm.	Numeral o punto específico de la Convocatoria	Pregunta	Respuesta
1	Catálogo de Conceptos Partida 13 TRÁMITES Y SERVICIOS	De acuerdo con el reglamento de construcción del municipio de Mérida, Yucatán, se requiere realizar el trámite de una licencia de construcción, a partir de una construcción nueva y/o demolición mayor a 45 m2, con un uso diferente a casa – habitación, por lo que es necesario presentar a un Perito Constructor Municipal (DRO) para que firme los planos del permiso y por el tipo se obra se requiere también de un ingeniero o arquitecto responsable de obra con cédula y registro estatal. Por lo anterior se pregunta lo siguiente: ¿Se deberá considerar, en la propuesta técnica-económica, los costos y tiempos de tramitar la licencia de construcción correspondiente? ¿Se deberá, en la propuesta técnica-económica considerar la contratación del Perito Constructor Municipal (PCM) y de los Responsables por Especialidad (Responsable en Diseño Urbano y Arquitectónico, Responsable en Seguridad Estructural, Responsable en Instalaciones y el Responsable Constructor de Obra Civil, todos con registro estatal y cédula profesional?	RI) DEBERÁ APEGARSE A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA EN EL NUMERAL 3.0 DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS Y EL NUMERAL 6.3 DE ESPECIFICACIONES PARTICULARES.
2	Convocatoria Numeral II.6 Información específica de la subcontratación.	En el segundo párrafo se indica:  La parte de los trabajos que se podrán subcontratar son:  Monitoreo, control e instalación de instrumentación de precisión para la ventilación y control de calidad del aire interior.  Auditor de Calidad de la industria Farmacéutica.  Inspección para la obtención de la Certificación en Edificación Sustentable y Eficiencia Energética.  El servicio a contratar del Auditor de Calidad en la Industria Farmacéutica, se deberá considerar como parte de los Indirectos o deberá considerarse como un Costo Directo?  El objetivo de la contratación de un Auditor de Calidad en la Industria Farmacéutica, es obtener lo siguiente:  Calificación de Diseño de las áreas de preparación  Calificación de Diseño del Sistema HVAC  Calificación de Instalación de las áreas de preparación calificación de Instalación del Sistema HVAC  A través de una entidad Certificada ante la EMA?  De ser negativa la respuesta, entonces cuál sería la función específica del Auditor de Calidad en la Industria Farmacéutica?	RI) DEBERÁ CONSIDERARSE EN LOS INDIRECTOS. R2) DEBERÁ APEGARSE A LA CONVOCATORIO EN EL NUMERAL ILA INFORMACIÓN ESPECIFICA DE LA SUBCONTRATACIÓN, Y A LOS TÉRMINOS DI REFERENCIA CON EL NUMERAL 6.2.2. AS COMO EL NUMERAL 6.3.4.2 CONTROL DE SEGUIMIENTO Y DOCUMENTACIÓN CON FINES DE VALIDACIÓN Y CALIFICACIÓN DE CENTRO DE MEZCLAS (INFORME/REPORTI DE PRUEBAS DE MONTAJE).
3	Convocatoria Numeral II.8.1 Fecha, hora, lugar y desarrollo del acto de presentación y apertura de proposiciones:	¿Al Acto de presentación y apertura de proposiciones, es obligatorio que la propuesta la entrega el Representante Legal de la empresa o podrá asignar a alguna persona en su representación? Si puede asignar a otra persona en su representación, ¿Qué documentos deberán de presentar el representante para validar la representación ante el ARC?	

Cozumel No. 43, piso 8, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtemoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 17716-17724 www.imss.gob.mx



CONSISTENTE CREDENCIAL PARA VOTAR, PASAPORTE O CÉDULA PROFESIONAL, ASÍ COMO LO DISPUESTO EN EL NUMERAL II.8.1 DE LA

FOTOGRAFÍA,

CONVOCATORIA











Unidad de Administración Coordinación de Conservación y Servicios Generales Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios División de Inmuebles Centrales

> Procedimiento de Contratación por Licitación Pública de Carácter Nacional No. LO-50-GYR-050GYR984-N-3-2024

#### **ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES**

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 39 y 40 de su Reglamento.

Núm.	Numeral o punto específico de la Convocatoria	Pregunta	Respuesta
4	Convocatoria Numeral II.8.1 Fecha, hora, lugar y desarrollo del acto de presentación y apertura de proposiciones.	En el párrafo 10, se indica: "El licitante, a través de representante o la persona que éste haya designado, entregará dos carpetas dentro de un sobre cerrado, la propuesta técnica y económica con los documentos que la integren," ¿La Documentación legal, indicada en el Numeral II.11, en que Carpeta se deberá integrar o sería otra Carpeta y si va dentro del sobre o va fuera del sobre?	R=SERÁ COMO LO INDICAEN EL NUMERAI II.11 DE LA CONVOCATORIA: EL LICITANTE, E SU ELECCIÓN, DEBERÁ ENTREGAR DENTRO O FUERA DEL SOBRE QUI CONTENGA SU PROPOSICIÓN, LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES
5	Convocatoria Numeral II.11.5 Manifestación de contar con facultades suficientes para comprometer por sí o por su representada. (Documento 5).	En el párrafo número 7 (último párrafo) del Numeral indica: "Deberá incluir copia simple de los documentos que acrediten la información del escrito, así como presentar los documentos originales para cotejo el día del acto de presentación y apertura de proposiciones." ¿Los documentos originales que se mencionan, se podrán presentar documentos CERTIFICADOS ante Notario Público?	R= SI
6	Convocatoria Numeral II.11.7 Opinión de cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	¿La fecha de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social, puede ser con fecha de Febrero 2024?	R= DEBERÁ TENER UNA VIGENCIA NO MAYOR A 30 DIAS NATURALE: CONSIDERANDO LA FECHA DE APERTURA <sup>3</sup> PRESENTACIÓN.
7	Convocatoria Numeral II.11.8 Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Amortizaciones expedido por el INFONAVIT.	¿La fecha de la Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Amortizaciones expedido por el INFONAVIT, puede ser con fecha de Febrero 2024?	R= DEBERÁ TENER UNA VIGENCIA N MAYOR A 30 DIAS NATURALE: CONSIDERANDO LA FECHA DE APERTURA ' PRESENTACIÓN.
8	Convocatoria Numeral II.11.9 Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.	¿La fecha de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, puede ser con fecha de Febrero 2024?	R= DEBERÁ TENER UNA VIGENCIA NO MAYOR A 30 DIAS NATURALE: CONSIDERANDO LA FECHA DE APERTURA PRESENTACIÓN.
9	Convocatoria Numeral II.12.2 Descripción de la Planeación Integral.	¿El documento de ejemplo del Anexo 2 está en formato de EXCEL, el documento puede presentarse en formato de WORD?	DEBERÁ PRESENTARSE EN EXCEL, EN FORMATO EDITABLE.
10	Convocatoria Carpeta Técnica Carpeta Económica	¿Pueden definirnos de documentos y anexos van en cada Carpeta ya que en la Convocatoria no se específica claramente?	R= LA INTEGRACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y ANEXOS DE LA PROPUESTA SE HARAN CONFORME A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA EN LOS NUMERALES:  II.11. DOCUMENTACIÓN LEGAL II.12. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA N ECONOMICA DE LA PROPOSICIÓN TOMANDO COMO GUÍA EL ANEXO 26 CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA

Cozumel No. 43, piso 8, Colonia Roma Norte, Alcaldia Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 17716-17724 www.lmss.gob.mx

Página 5 de 10



PROPUESTA.



\*





Unidad de Administración Coordinación de Conservación y Servicios Generales Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios División de Inmuebles Centrales

> Procedimiento de Contratación por Licitación Pública de Carácter Nacional No. LO-50-GYR-050GYR984-N-3-2024

# **ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES** Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y

Servicios Relacionados con las Mismas y 39 y 40 de su Reglamento.

Núm.	Numeral o punto específico de la Convocatoria	Pregunta	Respuesta
'n	Convocatoria Numeral II.12.9 Catálogo de Conceptos Aclaraciones y precisiones del Catálogo de Conceptos Número 1.	En el número 1 se indica: "El agua y la energía eléctrica que se requiera en la obra será proporcionada por el Instituto, por lo que dichos cargos no se deberán de considerar dentro de los análisis de precios unitarios de las propuestas" Sin embargo, en la Visita de Obra realizada el 22 de Febrero de 2024, se pudo constatar que no hay agua ni energía eléctrica en el predio. ¿Se deberá considerar el suministro de agua y energía eléctrica en los análisis de precios unitarios?	RI) SE ACLARA QUE EL INSTITUTO PROPORCIONARÁ ENERGÍA ELÉCTRICA PARA CARGA DE ILUMINACIÓN EXTERIOR, ALUMBRADO DE OFICINA DE CAMPO POR SER ESTE UN SERVICIO MONOFÁSICO; PARA EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE MAQUINARIA Y EQUIPO MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO SE DEBERÁ CONSIDERAR UNA PLANTA PORTÁTIL. SE ACLARA QUE EL INSTITUTO PROPORCIONARÁ ABASTO DE AGUA CON UNA TOMA DE 13 ML.
12	Convocatoria Numeral II.12.9 Catálogo de Conceptos Aclaraciones y precisiones del Catálogo de Conceptos Número 2.	En el número 2 se indica: "En los conceptos que corresponden a las demoliciones y retiros, en los que se indica carga y acarreo al banco de la obra indicado por el Instituto, deberá ser considerado el retiro de estos materiales a tiro libre, fuera de la obra." Sin embargo en el Reglamento de Protección al Ambiente y del Equilibrio Ecológico del Municipio de Mérida, en el Artículo 76, indica: "Artículo 76. Queda prohibido depositar, arrojar o abandonar de manera permanente, residuos sólidos o sus derivados en la vía pública, parques, jardines, áreas verdes en general, lotes baldíos, pozos, cenotes o cualquier otro cuerpo de agua, sascaberas, alcantarillas, fosas septicas y demás sitios que no correspondan al sistema de recolección, transporte y disposición final municipal aplicable." ¿Se puede cambiar esta precision a que el material de demoliciones y retiros el acarreo sea a TIRO AUTORIZADO?	RI) SE ACLARA QUE DEBERÁ APEGARSE AL PUNTO 2 DE NUMERAL II.12.19 DE LA CONVOCATORIA.
13	Convocatoria Numeral II.12.9 Catálogo de Conceptos Aclaraciones y precisiones del Catálogo de Conceptos Número 3.	En el número 3 se indica: "En los conceptos que corresponden a desmontajes y/o desmantelamientos con recuperación, la distancia máxima de los acarreos a la bodega de obra será de 350 m." ¿Se puede precisar la ubicación (dirección) de la bodega, ya que en la Visita de Obra no se pudo precisar la ubicación? ¿Si la distancia fuese mayor a los 350m, se puede modificar esta precisión a la distancia real de acarreo?	DEBERÁ APEGARSE AL PUNTO 3 DEL NUMERAL II.12.19 CATALOGO DE CONCEPTOS DE LA CONVOCATORIA (ANEXO 19).
14	Convocatoria Numeral II.4 Condiciones de pago.	¿Pueden precisar las condiciones de pago con respecto a la presentación de estimaciones y el pago de las mismas, es decir, cada cuando (períodos) se podrá estimar y cuál es el procedimiento para la revisión, autorización, facturación y el pago de la estimación? Esto con el fin de realizar los cálculos financiamiento.	R= LA PRESENTACIÓN DE ESTIMACIONES SE REALIZARÁ CONFORME AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EL CUAL SE ENCUENTRA EN PERIODOS QUINCENALES, EL PROCEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN, AUTORIZACIÓN, FACTURACIÓN Y EL PAGO DE ESTIMACIONES SERÁ CONFORME A LO DISPUETO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
15	Convocatoria Formatos	En los Anexos Técnicos que se incluyeron en Compranet, se encuentra el Formato 40B Manifestación de entero de las cuotas obrero-patronales al IMSS. ¿Pueden aclarar en que Carpeta y en que posición deberá ir este documento? Ya que en la Convocatoría no se especifica.	R= EL FORMATO 40B SOLO ES DE CONOCIMIENTO, NO ES NECESARIO INTEGRARLO A LA PROPUESTA.

Cozumel No. 43, piso 8, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudan de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 17716-17724 www.imss.gob.mx www.imss.gob.mx Pagina 6 de 10









Unidad de Administración Coordinación de Conservación y Servicios Generales Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios División de Inmuebles Centrales

> Procedimiento de Contratación por Licitación Pública de Carácter Nacional No. LO-50-GYR-050GYR984-N-3-2024

#### **ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES**

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 39 y 40 de su Reglamento.

Núm.	Numeral o punto específico de la Convocatoria	Pregunta	Respuesta
16	Convocatoria Numeral IV.2 Nota Informativa de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).	En los Anexos Técnicos que se incluyeron en Compranet, se encuentra el Documento Nota Informativa de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). ¿Pueden aclarar en que Carpeta y en que posición deberá ir este documento? Ya que en la Convocatoria no se especifica.	R= LA NOTA INFORMATIVA DE PAISES MIEMBROS DE LA OCDE SOLO ES DE CONOCIMIENTO, NO ES NECESARIO INTEGRARLO A LA PROPUESTA.
17	Convocatoria Numeral IV.3 Encuesta de Transparencia.	En los Anexos Técnicos que se incluyeron en Compranet, se encuentra el Documento Encuesta de Transparencia. ¿Pueden aclarar en que Carpeta y en que posición deberá ir este documento? Ya que en la Convocatoria no se especifica.	R= LA ENCUESTA DE TRANSPARENCIA SOLO ES DE CONOCIMIENTO, NO ES NECESARIO INTEGRARLO A LA PROPUESTA
18	Convocatoria Anexos	En los Anexos Técnicos que se incluyeron en Compranet, se encuentra el Documento Medidas de Seguridad e Higiene en la Obra. ¿Pueden aclarar en que Carpeta y en que posición deberá ir este documento? Ya que en la Convocatoria no se especifica.	R= LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE EN LA OBRA SOLO SON DE CONOCIMIENTO NO ES NECESARIO INTEGRARLO A LA PROPUESTA.
19	Convocatoria Anexos	En los Anexos Técnicos que se incluyeron en Compranet, se encuentra el Documento Procedimiento de Ajuste de Costos Directos. ¿Pueden aclarar en que Carpeta y en que posición deberá ir este documento? Ya que en la Convocatoria no se especifica.	R= EL DOCUMENTO PROCEDIMIENTO DE AJUSTE DE COSTOS SOLO ES DE CONOCIMIENTO, NO ES NECESARIO INTEGRARLO A LA PROPUESTA.
20	Convocatoria Anexos	En los Anexos Técnicos que se incluyeron en Compranet, se encuentra el Documento Escrito por el que se hace entrega de la Proposición. El documento anexado indica que es para un procedimiento tipo invitación restringida. ¿Pueden entregarnos el ejemplo correcto para el tipo de licitación pública nacional? ¿Pueden aclarar en que Carpeta y en que posición deberá ir este documento? Ya que en la Convocatoria no se especifica.	RI= SI SE LES HARÁ ENTREGA DEL CORRECTO. R2: ESTE DOCUMENTO ES CON EL QUE SE HACE ENTREGA DE LAS PROPOSICIONES EL DIA DE LA APERTURA DE PROPUESTAS.
21	Convocatoria Numeral II.12.12 Análisis, cálculo e Integración del factor de salario real.	¿El FASAR será determinado por salario mínimo o UMA?	R= SERÁ DETERMINADO POR SALARIO MINIMO.
22	Otros	¿Que horarios de Trabajo se deberá considerar para el desarrollo de los trabajos de la obra?	RI) SE ACLARA QUE POR SER UNA UNIDAD SIN SERVICIO DE ATENCIÓN ACTUALMENTE, PODRÁ IMPLEMENTAR LAS JORNADAS EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE TRABAJO SOLICITADO.
23	Convocatoria Numeral II.12.1 Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el sitio de realización de los trabajos.	¿Solicitamos atentamente a la Convocante nos aclare si, en dicho numeral deberemos de anexar las actas que surjan de la(s) junta(s) de aclaraciones?	R= SI
24	Catálogo de Conceptos Partidas: OC01-015-000 OC01-020-000	En estas partidas se indica que el acarreo de las demoliciones y despalme del terreno será al Banco de Desperdicio indicado por el Instituto. ¿Nos pueden indicar la ubicación del banco de desperdicio, para considerarlo en el análisis de precios unitarios?	RI DEBERÁ DE CONSIDERAR EL BANCO DE DESPERDICIO A UN KILOMETRO.

Cozumel No. 43, piso 8, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 17716-17724 www.lmss.gob.mx





X









GOBIERNO DE

Unidad de Administración Coordinación de Conservación y Servicios Cenerales Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios División de Inmuebles Centrales

> Procedimiento de Contratación por Licitación Pública de Carácter Nacional No. LO-50-GYR-050GYR984-N-3-2024

#### ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 39 y 40 de su Reglamento.

Núm.	Numeral o punto específico de la Convocatoria	Pregunta	Respuesta
25	Catálogo de Conceptos Partida OC02-004-000	En esta partida se indica que es Concreto Estructural hecho en Obra. Solicitamos a la Convocante se cambie la especificación a Concreto Premezclado en Planta.	SE ACLARA QUE NO SE IDENTIFICA LA PARTIDA OCO2-004-000. SIN EMBARGO; R1) SE ACLARA QUE PARA EL CONCRETO ESTRUCTURAL HECHO EN OBRA DEBERÁ APEGARSE AL CONCEPTO GENÉRICO CON CLAVE OCO2-040-000 Y LOS CONCEPTOS ESPECÍFICOS DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.
26	Catálogo de Conceptos Partidas: OC05-010-000 OC05-030-000	En estas partidas no se indica el tipo de Tablaroca a considerar (Normal, Resistente al Fuego, Resistente a la Humedad). Se solicita a la convocante aclare que tipo de Tablaroca se debe de considerar.	RI) SE ACLARA QUE EN LOS CONCEPTOS OCOS-010-000 Y OCOS-030-000 REFERIDOS A MURO DIVISORIO Y FALSO PLAFÓN LA TABLAROCA QUE INDICA ES DE TIPO NORMAL, APEGÁNDOSE A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESCRITAS EN LOS CONCEPTOS RESPECTIVOS.
27	Catálogo de Conceptos Partida IH31-015-205N	En esta partida se indica "Colocación de mobiliarios, Suministrado por el IMSS". ¿Pueden especificar en un listado el mobiliario de comprende esta partida, indicando dimensiones (alto-largo-ancho) y su peso?	R1) SE ACLARA QUE DEBERÁ CONSIDERARSE EL DOCUMENTO DE LOS ANEXOS DE LA CONVOCATORIA 11.7.1.10.8_ FICHAS TÉCNICAS SANITARIO EN LA PÁGINA 8 DE 32.
28	Catálogo de Conceptos Instalaciones especiales	En las partidas de Instalaciones especiales (Telecomunicaciones) en el catálogo solamente aparecen partidas relacionadas a las canalizaciones y cableado. ¿Se le solicita a la Convocante, aclare si habrá un Catálogo de Conceptos adicional, donde se consideren los equipos y/o instrumentos?	RI) SE ACLARA QUE DEBERÁ INSTALAR LO MANIFESTADO EN LOS CONCEPTOS DE CANALIZACIONES Y CABLEADOS, ESTE PROCESO NO INCLUYE LOS EQUIPOS E INSTRUMENTOS COMO LO REFIERE EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA EN EL APARTADO DE INTRODUCCIÓN, ÚLTIMO PÁRRAFO.
29	Catálogo de Conceptos Instalación de Aire Acondicionado HVAC.	En la partida de Instalación de Aire Acondicionado HVAC, en el catálogo no se incluyen los equipos como UMAS, Chiller, Calentador, etc. ¿Se le solicita a la Convocante, aclare si habrá un Catálogo de Conceptos adicional, donde se consideren los equipos?	INCLUYE LOS EQUIPOS COMO SE INDICA EN
30	Catálogo de Conceptos Partida EL33-070-000N.	Se solicita a la Convocante que nos aclare que tipo de Certificación esta buscando, se tienen 2 opciones: Opción 1: Propuesta para certificación EDGE, la cual incluye Consultoría y Auditoría para las fases de Diseño (retroactivo, pero necesario para la certificación EDGE) y Construcción. Opción 2: Propuesta para el Dictamen de cumplimiento con la NOM-008, únicamente fase de Construcción, ya que la fase de Diseño ya fue ejecutada.	

# 8. CELEBRACIÓN DE UNA PRÓXIMA JUNTA DE ACLARACIONES

El Arq. Luis Enrique Toalá Pozo, informa a todos los asistentes que esta es la última Junta de Aclaraciones y les comunica que la fecha de Presentación y Apertura de Proposiciones será el día **07 de marzo** del presente año, a las **12:00 horas** en la Sala de Juntas de la División de Inmuebles Centrales, ubicada en la calle de Cozumel No. 43, Piso 8, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México.

Cozumel No. 43, piso 8, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Cludad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 17716-17724 www.imss.gob.mx

Pagine 8 de 10

\*









Unidad de Administración Coordinación de Conservación y Servicios Generales Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios División de Inmuebles Centrales

> Procedimiento de Contratación por Licitación Pública de Carácter Nacional No. LO-50-GYR-050GYR984-N-3-2024

#### **ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES**

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 39 y 40 de su Reglamento.

#### 9. FINAL.

El servidor público que preside el acto, pregunta a los representantes de los licitantes, y demás asistentes si tienen algún comentario respecto al contenido del acta, indicando los mismos que no hay comentarios.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, firman al margen y al calce quienes intervinieron en el presente acto y se hace entrega de una copia de la presente acta a cada asistente y se pone a disposición en las oficinas de la convocante y por vía electrónica a través del sistema COMPRANET. Asimismo al finalizar este evento se fijara un ejemplar de esta acta en el tablero de avisos localizado en la calle de Cozumel No. 43, Piso 8, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México, que es un lugar visible con acceso al público.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las 10:45 horas del día indicado al inicio del presente documento.

#### POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO y/o CATEGORÍA	FIRMA	RUBRICA
Arq. Luis Enrique Toalá Pozo	Titular de la División de Inmuebles Centrales	手声.	手.
Arq. Nora Thelma Torres Sánchez	Unidad Compradora		M
Lic. Juan Ignacio Campos Sevilla	Unidad Compradora	#/.	FI.
Arq. Ana Luisa Cruz Basilio	División de Conservación		1
C. José Luis Acevedo Figueroa	División de Conservación	Aug	
Arq. Francisco Javier García Resendiz	División de Conservación	James	#



Unidad de Administración Coordinación de Conservación y Servicios Generales Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios División de Inmuebles Centrales

> Procedimíento de Contratación por Licitación Pública de Carácter Nacional No. LO-50-GYR-050GYR984-N-3-2024

#### ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 39 y 40 de su Reglamento.

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRES DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO y/o CATEGORÍA	FIRMA RUBRIC
Lic. Amelia Yiriam Solís Salazar	Auditora	Market 1

#### POR LOS LICITANTES

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA	RUBRICA
Gavil Ingeniería, S.A. de C.V.	C. Miguel Ángel García Hernández		2
Proyekta Constuctora, S.A. de C.V.	C. Luis Alberto Sánchez Jiménez		1.
<u> </u>	FIN DEL ACTA		/

-UL #

Cozumel No. 43, piso 8, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cusuhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55.5726 1700, Ext. 17716-17724 www.imss.gob.mx

Pagina 10 de 10



4

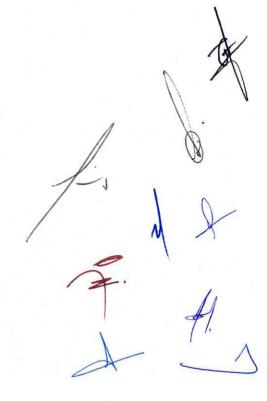
# INSERTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE PARTICIPA EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS EN EL PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE

Escrito por el que se hace entrega de la Proposición.

Fecha (1)			L
(2)			
Instituto Mexica	no del Seguro Social		
Presente			
El suscrito (3)	a nombre v representación de	(7)	partici

Hacemos entrega de \_(5)\_ sobre (s) cerrado (s) que contiene(n) respectivamente la propuesta técnica y económica, para que mi representada participe en el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, formalidad que se cumple con base en lo dispuesto en el Artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como a los requisitos y condiciones contenidos en las convocatoria de la invitación.

Atentame	<u>ente</u>	
	8	(6)
Nombre,	cargo y fi	rma.



# Escrito por el que se hace entrega de la Proposición

# **INSTRUCTIVO DE LLENADO**

No	•	Dato	Anotar
	1	Fecha.	Día, mes y año en que se elabora el documento.
	2	Nombre.	El nombre y cargo del titular del área convocante.
	3	Nombre.	El nombre del representante del participante que suscribe la proposición.
	4	Denominación o Razón Social.	La denominación o razón social del participante.
	5	Número	Número de sobres entregados.
	5	Nombre.	Nombre, cargo y firma del representante legal del participante.